

Señor ordinaria del (en la Ciudad de Talavera de la
día 25 de Mayo de 1909.)

- Presidente.
- Dr. Alcalde.
- Venientes
- Don J. Parra.
- Don de Acvedo
- Don J. Perez.
- Dr. Indio
- Don J. Gil
- Regidores.
- Martin Viveiro
- Don Rodriguez
- Carrasco
- Hesse
- Garcia Gonzalez
- Carballo.
- Cuenca

Señor novenaes tres y hora de la tarde de
la mañana se reunieron en las Salas
Consistoriales bajo la presidencia del
Sr. Alcalde, los Señores que al margen se
expresan individuos del Ilustre Ayun-
tamiento Constitucional de la misma, no
habiéndolo verificado por enfermedad é
impedimento justificado, los Señores Don
Juan Conal Castaño, Don Acapito Garcia
del Pinar, Don Manuel Cortes y Don Fran-
cisco Morante, Constituidos en sesión
pública ordinaria por haber mayo-
ria legal, trataron y acordaron lo
siguiente.

Hecho el acta de la sesión anterior
que aprobada.

Cuenta de su (Se dio lectura de la cuan-
ta de su (ta presentada por Don
Manuel Rodriguez por la cantidad de
doscientas cincuenta y una peseta doce
centimos importe de los suministros fa-
cilitados a fuerzas del Ejército y Guardia
Civil durante el mes de Abril último se-
gún resultado de las relaciones justifi-
cadas remitidas al Sr. Comisario de Guerra
de la provincia).

Posteriormente la Corporación y aproba-
do la expresada cuenta, acordó se expida
el equivalente libranza para su pago.
Jornales de la se (En el mismo se dio cues-
tión anterior.) ta y fueron aprobadas
las relaciones de jornales intertidos y

ratificados durante la semana anterior por las cantidades y conceptos siguientes: veinte y una pesetas en la conservación de los parques y jardines públicos; y treinta y cinco pesetas cincuenta y siete centimos en la conservación de templos de la Plaza de San Pedro.

Ingresos por derechos del Cementerio general. Liquidamente en diez céntimos de la cuenta presentada por el Tesorero Depositario de fondos municipales referente a la recaudación obtenida por derechos de enterramientos ordinarios y renovación de sepulcros en el Cementerio general municipal durante el mes de Abril último; resultando por el primer concepto la cantidad de ochocientos tres pesetas y noventa y una céntimos por el segundo.

El Ayuntamiento presentando su aprobación a la expresada cuenta, acordó que ambas cantidades ingresen en las áreas municipales con cargo al respectivo capítulo del presupuesto del presente año.

Circular de la ordenación de pagos de la Excmo. Diputación provincial. Le dio lectura y el Ayuntamiento quedó enterado de una citación en la forma siguiente: en la fecha diez y seis del actual publicada en el Boletín oficial el día diez y siete del mes presente, ordenador de pagos de la Excmo. Diputación provincial.

cial quitando de celo de los Ayuntamientos
deudores por contingente provincial y sus
atrasos para el abono de sus respectivas
cuentas en el termino mas breve posible,
recordando al efecto las disposiciones de la
Instrucción de Aprobación de veinte y seis
de Abril de mil novecientos, Real Decreto
de veinte y tres de Diciembre de mil nove-
cientos y Real Orden de veinte y ocho de
Junio del corriente año.

Convocatoria para)
la elección de un)
Diputado provincial)
por este Distrito.)
Publicado en el Cole-
gio Oficial de la pro-
vincia correspondien-
te al día de ayer la
circular del Señor Gobernador Civil de la
misma del día anterior convocando
para el día catorce de Junio próximo
a la elección parcial de un Diputado
provincial por el Distrito de Calaveras-
Tucute por fallecimiento de Don Luis
Martínez de Velasco que resultó ele-
cto en la última elección ordinaria al
Ayuntamiento cumpliendo con las pres-
cripciones del Real Decreto de cinco de
Noviembre de mil ochocientos noventa,
acordó que los locales en que han de
constituirse las mesas electorales de
las seis secciones en que están dividi-
dos los tres Distritos de este termino mu-
nicipal sean los siguientes. =

Primer Distrito.

- 1.^a Sección = Sala de sesiones del Ayuntamiento
- 2.^a Sección = Planta baja de la Casa Consistorial.

Segundo Distrito

1^a Sección = Planta alta del edificio Provisional

2^a Sección = Escuela pública de D.^o Manuel Torrealba

Tercer Distrito.

1^a Sección = Escuela pública Superior

2^a Sección = Escuela pública de D.^o Gregorio Caratero.

De terminación se dispone oportunamente como
instituto al Señor Presidente de la Junta pro-
vincial del Censo y que se anuncie al pú-
blico en la forma provista por la ley.

Del mismo modo procedió la Corpora-
ción al nombramiento de los Presidentes
de las Juntas para cada una de las sec-
ciones mencionadas recurriendo a aquel
de los Señores regidores.

Primer Distrito.

1^a Sección = Sr. ^{2^o} Alcalde D.^o Facilio Guin de Oviedo.

2^a Sección = Sr. Regidor D.^o Julián Martín Miviro.

Segundo Distrito.

1^a Sección = Sr. Regidor D.^o Francisco Carrasco

2^a Sección = Sr. Regidor D.^o Antonio Flores.

Quinto Distrito.

1^a Sección = Sr. ^{2^o} Alcalde D.^o José Gama Torres

2^a Sección = Sr. Regidor D.^o Gregorio Guin Pedraza

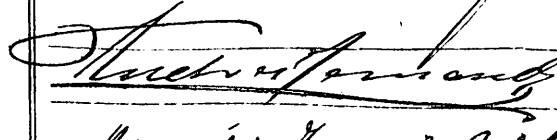
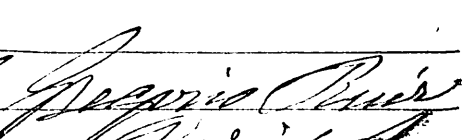

Acordando se particione por medio
de oficio dichos nombramientos a los
Señores expresados y designando en con-
cepto de suplente a los H^{os}. Regidores Don
Agustín García del Pino y Don Cesar Corrao.

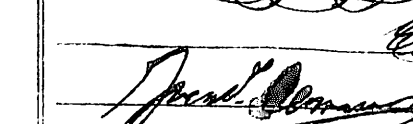
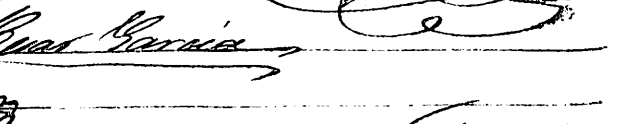
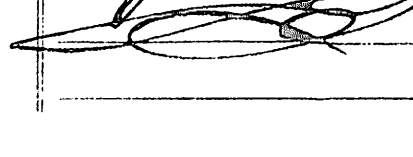
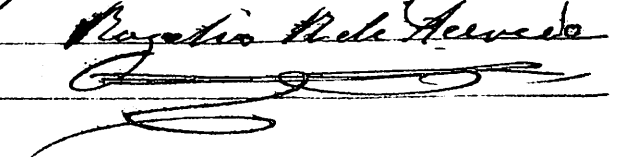
Circular de la Admon. de } Igualmente se dio lee
contribuciones sobre } Tura y la Corpora-
quiera rústica y urbana } ción de las mismas

plurimito, a una circular de la Administración de Contribuciones de la provincia fecha veinte y dos del actual publicada en el Boletín Oficial del día Veinte y cuatro en la que se ordena a los Ayuntamientos remitir en el plazo de ocho días una relación detallada de la riqueza urbana del término municipal respectivo ajustada al modelo que se acompaña a la mencionada circular.

Festividad del Corpus. Con motivo de la próxima festividad del Corpus, el Ayuntamiento acordó que por la Comisión de Culto y Clero se dispusiera en cuanto sea necesario para que aquella se celebre como en años anteriores, haciéndose por la Alcaldía Presidencia las invitaciones oficiales a las Autoridades y Funcionarios públicos según tiene de costumbre.

Con lo que se dio por terminado el acto extendiéndose la presente que firma el Sr. Alcalde Presidente y señores Letrados concurrentes de que yo el Secretario certifico

Alcaldes:  
Secretario: 

Caras Heridas,
 
 Regencia del Ayerudo


Agustín Carralero Ant.º Pleno

Sesión ordinaria
 del 1.º de Junio 1903.

- Presidente
- Sr. 1.º Alcalde
- Venientes.
- Acoveco.
- Gomez Perez.
- Jindico
- Fernandez Gil
- Regidores
- Martin Miviro.
- Rius Rodriguez
- Carrasco.
- Hesse
- Garcia Gonzales.

En la Ciudad de Talavera de la Reina
 el primero de Junio de mil novecientos
 tres y hora de las diez de la mañana se reu-
 nieron en las Salas Consistoriales los Se-
 ñores que al margen se expresan individuos
 del Ilustre Ayuntamiento Constitucional
 de la misma, bajo la presidencia del Sr.
 primer Teniente Alcalde Regente de la
 jurisdicción por ausencia del Sr. Alcal-
 de no habiéndolo verificado por enferma-
 dad ausencia e impedimento justificado
 los Sres. Don Juan Corral Castaño, Don
 Agapito Garcia del Pino, Don Manuel Cortes
 Don Francisco Morante, Don Agustín Car-
 rallo, Don Juan Cuenca. Constitui-
 dos en sesión pública ordinaria e por
 haber mayoría legal trataron y acordaron
 lo siguiente.

Leída el acta de la sesión anterior
 fue aprobada.

Cuentas por va- } Le dio lectura de la cuenta
 rios conceptos. } presentada por el Sr. D.
 Guarnición Don José Garcia por cuantía
 de y siete pesetas importe de conyuntura.